

# El Menorquina,

Periódico literario, científico é industrial.

Se publica todos los días excepto los lunes y siguientes á festivos.

## Puntos y precios de suscripción.

En Mahon.....—Tip. de Fábregues, hermanos.  
Precio: 6 reales al mes, adelantados.

En los demás pueblos de la isla, al precio de 7 rs. vn. adelantados.

Fuera de la Isla, Remitiendo el importe de la suscripción por trimestres adelantados, en sellos ó libranza.  
Precio: 24 rs. vn. trimestre.

Año II.—Núm. 172.

Director y Editor responsable:

Bernardo Fábregues y Sintés.

## Anuncios y Reclamaciones.

Los suscritores, un céntimo de real la letra.  
Los no suscritores doble.  
Y las repeticiones á la mitad de precio.  
Los títulos, estados y viñetas se pagarán por la dimensión que ocupen.

Administración y Redacción: calle Nueva, 21.  
Horas de oficina para anuncios, de 9 á 1 de la mañana.

Mahon, sábado, 13 de julio de 1867.

## Crónica General.

### ESPAÑA.

#### De La Correspondencia:

En un lugar escusado, é inmediato á la caja de la tesorería de Hacienda de Barcelona, se encontró uno de estos últimos días una caja de hoja de lata, como de un metro ó mas de largo, pintada y con sus correspondientes correas para llevarla á la espalda, como si fuera un estuche. Abierta á presencia del gobernador civil y de los jefes de Hacienda, se encontró que contenía una fuerte palanca del tamaño de la caja bien dispuesta en sus extremos, y envuelta entre papeles, una enorme lima con boca para destornillar, grandes barrenas para tabiques, madera y hierro, con sus correspondientes palancas, un serrote nuevo, dos ganchos, tres lios de cuerda, uno de ellos embreado, una linterna redonda con una caja de fósforos dentro y diez pedazos de vela de esperma. También contenía una llave ganzúa que abría la mayor parte de las puertas.

Todo hace creer que se trataba de dar un asalto á la tesorería para apoderarse de los fondos existentes en ella.

El Español fija la suma que en su concepto importará el arreglo de la deuda en las condiciones en que ha sido votado ya por el Congreso. Los intereses se elevarán á 105 ó 106 millones según nuestro colega; pero de estos habrá que rebajar los de 30 millones destinados á la amortización de la pasiva, y unos 60 millones que importará la suma de la Caja de depósitos que se consolide en virtud de los nuevos empréstitos. Además nuestro colega cree que teniendo el Tesoro recursos exteriores, podrá disminuir el interés que hoy satisface á las cantidades impuestas en la espresada Caja de depósitos.

Todo esto nos parece perfectamente, añade la Epoca, si en efecto los empréstitos que se realizan se consagran á extinguir los déficits

de los tiempos pasados y no á cubrir los gastos presentes.

El escente estado del Banco de España y las ventajas que sin duda ha de reportar este establecimiento de la circulación de sus billetes en todo el reino, esplican el alza sostenida de sus acciones en la Bolsa de Madrid. Ayer llegaron á pagarse á 143, habiendo subido en el espacio de un mes 20 por 100. El dividendo por el primer semestre del año corriente, se eleva á cinco duros por acción.

La Gaceta del 8 publica los siguientes reales decretos:

Suprimida la imprenta Nacional por mi decreto de 25 de abril último.

Vengo en declarar cesante, con el haber que por clasificación le corresponda á D. Ramon de Navarrete, administrador de dicho establecimiento y director de la Gaceta de Madrid; quedando satisfecha del celo y lealtad con que ha desempeñado los espresados cargos, y proponiéndome utilizar sus servicios.

Vengo en nombrar inspector de la Gaceta de Madrid, á D. Ramon de Navarrete, administrador que ha sido de la imprenta Nacional.

El gobernador de Fernando Póo y sus dependencias participa con fecha 30 de mayo último que no ocurre novedad en aquella colonia, y que el estado sanitario de la misma continúa siendo satisfactorio.

Por el ministerio de la Guerra se publica en la Gaceta el siguiente aviso:

«Los señores generales, gefes y oficiales del ejército que para asuntos particulares deseen ver al Exmo. señor ministro de la Guerra, presidente del consejo de Ministros podrán verificarlo los lunes, de once á doce de la mañana, día y hora fijados por S. E. para aquel objeto.»

Los periódicos de Barcelona dan cuenta de haber tomado posesion inmediatamente que

llegó á aquella capital el nuevo capitán general del Principado, señor conde de Cheste, al que obsequiaron las músicas de la guarnición con una serenata en la noche del jueves.

Farece que en la noche del martes 2 se incendió en alta mar, enfrente de Valencia, un buque cargado de vino. El mar ha sacado á la playa bastante pipería, y se ignoraba si la tripulación se había salvado.

La falta de moneda decimal que equivalga al valor de uno de los nuevos sellos de correos ha producido en Barcelona muchas cuestiones entre compradores y estanqueros.

Por el gobierno de la provincia se ha espedido el siguiente bando:

«Artículo 1.º Desde la publicacion de este bando en el Diario oficial de avisos hasta el día 31 de agosto se permitirá que estén abiertos los cafés y hosterías hasta la una y media de la madrugada y las tabernas hasta las once y media la noche.

Art. 2.º Los dueños de dichos establecimientos que no los cierren á las horas que quedan señaladas, ó que dejen dentro de ellos despues de cerrarlos, otras personas que los mozos necesarios para recoger el servicio, pagarán en el papel correspondiente la multa de 1000 reales ó sufrirán un mes de arresto.

Madrid 8 de julio de 1867.—C. de Fonseca.»

## ESTRANGERO.

Dice El Lloyd de España:

No hay en el mundo nacion alguna que haya cometido mas tropelías y atentados con los pueblos débiles que la conocida con los nombres de «reina de los mares y soberbia Albion.» Pero hé aquí que un pueblo bárbaro la sale al encuentro, se burla de ella, la desafía y hasta la tiene en jaque.

Nuestros lectores no ignorarán que el famoso Teodoro de Abisinia, cuya epidemia



tiene el calor y el brillo del ébano más pulido, tuvo la ocurrencia de apoderarse y de sepultar en lóbregos calabozos a varios ingleses que fueron a su reino. El gobierno británico pidió perentoriamente la devolución de sus súbditos; pero el rey Teodoro se negó rotundamente a ello, a menos que se le concediese la mano de la reina Victoria, que con toda formalidad pidió al contestar al diploma del ministro de negocios extranjeros de la corte de St. James. Desde entonces acá han seguido cruzándose diplomas tras diplomas, aunque sin resultado alguno, porque el rey Teodoro se mantiene en sus trece de ser el esposo de la reina Victoria ó de conservar presos a los ingleses que fueron a su reino sin que nadie los hubiese llamado.

Dícese que lord Stanley ha enviado un ultimatum a S. M. abisinia y también que esta no se ha dignado contestar; por la sencilla razón de que hallándose su reino en una situación geográfica absolutamente inaccesible a cualquier ejército de mar ó tierra, poco le importa que el gobierno inglés envíe una escuadra que ningún puerto importante podría bombardear, ó un ejército de desembarco cuyas nueve décimas partes perecerían de calor, hambre, sed y cansancio antes de llegar a las puerias de Gondar, ó del palacio de Debra Tabor, en donde el citado rey Teodoro vive tranquilamente con sus sesenta y siete concubinas.

El caso es raro y nuevo y no sabemos que desenlace tendrá, pero de todos modos demuestra por ahora que, efectivamente, «donde las dan las toman.»

Ha habido una reunión pública en Exeter-Hall, Londres, convocada por el consejo de comercio de esta capital, para manifestar la sorpresa, la indignación y el horror de las sociedades comerciales respecto a los grandes crímenes cometidos en Sheffield por Broadhead y sus cómplices.

Las últimas noticias de Bombay alcanzan al 9 de junio. El coronel Merewetter había vuelto a Massenah, enviando al emperador Teodoro un ultimatum para que ponga en libertad a los ingleses presos en Abisinia.

En los días 26 y 27 de agosto habrá en París dos meetings internacionales para la abolición de la esclavitud, organizados por los ciudadanos de tres sociedades abolicionistas; las de París, Madrid y Londres. Presentarán informes sobre el estado de la esclavitud y de la trata y sobre la condición actual y futura de los Estados Unidos. La sociedad inglesa tiene por presidente honorario a lord Brougham, y el comité francés está presidido por el Sr. Laboulaye, siendo los presidentes de honor el duque de Broglie y el Sr. Guizot.

El 15 de este mes se juzgará en París la causa por el atentado cometido el 6 de junio contra la vida del emperador de Rusia.

Han sido nombrados oficiales de la legión de honor los pintores prusianos Kaulback y Knaus, los pintores belgas Leys y Stevens y el escultor italiano Vela, autor de una magnífica estatua de Napoleón I, que figura en la exposición universal.

La impresión producida en los padres del emperador Maximiliano por el desgraciado fin de su hijo, ha sido tal, que los médicos han ordenado que se les traslade inmediatamente de Viena a Ischl.

Asegúrase con referencia a noticias de París, que el emperador Maximiliano fué desuartizado y su cabeza colocada en una pica rodeada de cincuenta cadáveres de los principales jefes imperialistas. El hecho es tan horrible que nos resistimos a creerlo y hasta nos repugna el escribirlo.

La Liberté escribe esta concisa, pero grave reflexión, que bien puede calificarse de severa amenaza para el imperio:

«La Francia de 1867 se parece mucho a la de 1847. Mientras más se estudian ambas épocas, más son los puntos de semejanza que se encuentran. No nos admiremos, pues, de que la disposición de los ánimos en 1867 sea igual a la de los de 1847.»

Las últimas noticias recibidas de Méjico dicen que el general Santana, preso en Sisal por los liberales, ha sido condenado a morir en la horca.

La France dice que la muerte del emperador Maximiliano aumenta las simpatías entre Austria y Francia por la solidaridad que esta catástrofe crea entre ambas naciones. Si el emperador Francisco José ha sido herido en su familia, la civilización lo ha sido en su dignidad y Francia en su causa.

La Gaceta de Viena publica una carta imperial ordenando que en reconocimiento y recuerdo de los eminentes servicios que el emperador de Méjico ha prestado a la marina austriaca, se celebren solemnes honras en su memoria y que todos los buques de guerra en durante siete semanas su pabellón con un velo negro.

El rey de Prusia, al saber la muerte del emperador Maximiliano, ha dirigido una carta autógrafa de pésame al emperador de Austria.

Refiriéndose la Gaceta de Portugal a la triste noticia relativa al emperador Maximiliano, comunicada por el telégrafo, dice con sentido acento:

«Fácil es imaginar la sensación penosa producida por este suceso en un país que tenía abolida la pena de muerte para los delitos políticos y acaba de abolirla para los ordinarios.»

En la gran revista que se pasará a la flota inglesa el 17 de julio en honor del sultan, figurarán 17 buques de madera de hélice y de ruedas con 841 cañones y 9670 caballos de fuerza y de 15 buques de coraza con 212 cañones y 10842 caballos de fuerza. Se agregarán a esta escuadra 12 cañoneras y dos yachts reales, mandado el uno por el príncipe de Gales y el otro por el comandante de estado mayor Welch. La flota irá bajo las órdenes del almirante sir T. S. Pas ley.

La terrible noticia que circuló respecto a la saña con que se aseguraba haber sido tratado el cadáver del emperador Maximiliano, empieza a desmentirse, y creemos que en efecto carezca de verdad, de lo cual creemos se alegrarán cuantos abriguen sentimientos humanitarios.

El Sr. Otway ha anunciado al gobierno inglés en la cámara de los Comunes una pregunta sobre si, a causa de la muerte del emperador Maximiliano primo de la reina Victoria, tiene intención el gobierno de llamar a su representante en Méjico.

Reina en Dublin una enfermedad calificada de nueva, y de la que ya se presentaron algunos casos en 1866. Consiste en una prostración repentina, color rojo oscuro de toda la piel, a veces espasmos tetánicos é hiperestesia, y por último, la muerte, que es la terminación constante, al cabo de quince ó diez y seis horas. Este mal se observa en todas las clases de la sociedad y no es contagioso.

## Crónica local.

Hemos sabido que el Sr. Subgobernador interino de la isla ha accedido gustoso a la celebración de la fiesta pública que debe celebrarse el domingo y que desde antiguo venia teniendo lugar en la tarde del día de San Pedro, en cuanto el Sr. Alcalde de esta ciudad le ha dado oportuno conocimiento de haberla el Muy Ilre. Ayuntamiento acordado.

Damos pues las gracias a tan celosa autoridad.

El domingo por la mañana, en San Pedro, habrá dos misas: una a las 6 y otra a las 7. La iglesia estará todo el día iluminada.

A bordo del vapor Menorca llegó anteayer el coronel de Ingenieros D. Carlos



Ibañez é Ibañez de Ibero, Gefe de la Brigada Geodesia Catastral en estas Islas.

Ha sido nombrado vista tercero de la aduana de Bilbao, con el haber de 1200 escudos anuales, nuestro particular amigo y colaborador D. Cayetano Diaz de Tuesta, que lo era primero de la de Palma con el mismo sueldo, por haberse este disminuido á 1000 escudos.

Celebramos dicho nombramiento pero sentimos verle separado aun mas lejos de nosotros.

Del Correo de Mallorca del 8:

Con todos los requisitos que la ley exige, fué remitido por el correo de ayer á la superioridad por el Sr. Gobernador de esta provincia el expediente para conseguir la introduccion en las islas, de trigo extranjero en cantidad necesaria hasta la próxima cosecha. Suponemos, pues, que la favorable resolucion no se hará esperar muchos dias, toda vez que el gobierno de S. M. ha manifestado ya su buena disposicion, en favor de de los muchos indigentes, que con tanto ahinco están esperando tan consoladora medida. Venga, pues, cuanto ántes, y afluya trigo á nuestras costas, para que á lo menos veamos abaratar este necesario artículo, y con ello, disminuir la indigencia de muchas familias, cuya satisfactoria noticia procuraremos ser los primeros en darla al público ansioso.

La Revista de ferrocarriles españoles, al dar la noticia de haberse puesto á la venta los nuevos sellos de franqueo de 50 céntimos de real, pregunta si está recogida todavia moneda de cobre antigua y en circulacion únicamente la nueva decimal. Nuestro colega añade:

«Desde luego se nos contestará que no, porque así es. Pues bien: si existe la antigua moneda con profusion y aun escasea la nueva, ¿no ocurrirá con frecuencia que se habrá de dar por un sello de 25 céntimos mas de lo que vale, so pena de no poderlo adquirir? ¿Y no habrá mas de un caso en el que la persona que necesite un sello de ese precio solo cuente con los dos cuartos que hasta ahora costaba, y se vea obligada á no poderlo adquirir?»

Dicen de Barcelona que dentro de algunos dias podrá procederse á nueva prueba del Ictineo Monturiol, que se espera dará muy buenos resultados. Grandes é importantes son los problemas que el Sr. Monturiol ha resuelto para llevar á cabo el perfeccionamiento de su ictineo y que no dudamos llamará la atencion del mundo científico en cuanto serán conocidos; sin embargo, uno de los mas importantes es seguramente el medio encontrado por él para obtener combustible que ha de alimentar el motor

que llevará el mismo ictineo. Gracias á este, desaparecen la mayor parte de los obstáculos que se oponian al establecimiento de la navegacion submarina.

Continua la lista de las obras regaladas á la biblioteca pública de esta ciudad.

Leçons de Physique experimentale. Par Mr. l'Abbé Nollet. 5 vol. 8.º past. Paris, chez Hip. L. Guerin et L. F. Delatour, 1754. Regalada por D. F. A. y P.

Alphabetum morale sen theologia moralis casibus conscientie ordine alphabetico elucidata, per Rrocardo (R. P.) 3 vol. in 8.º perg. Coloniae Agrippinae, ex officina noetheniana, Unter golden Magen, 1739. Regalada por id.

De imitatioe Christ. Per Kempis. 1 vol. in 16.º past. Gennæ. Ex typographia corfa-nega, 1754. Regalada por id.

Práctica del confesonario, y explicacion de las 45 proposiciones condenadas por el P. Alejandro VII. Por el R. P. Fr. Jaime de Corella. 2 ejemplares en 2 vol. 4.º perg. Barcelona, imp. de Rafael Figueró, 1690. Regalada por id.

Casos Conscientie Benedicto XIV. 1 vol. in 4.º perg. Venetiis. Typis Bartholomei Vechi, 1770. Regalada por id.

Universæ theologiæ moralis. Per Fulgentio Cuniliati. 2 vol. in 4.º perg. Venetiis.— Apud Thomam Bettinelli, 1777. Regalada por id.

NOTA de las cartas que se hallan detenidas en la Administracion de Correos de esta ciudad, por falta del correspondiente franqueo.

- Exmo. Sr. D. José García de Paredes. Palma.
- Exmo. Sr. D. José de Reina. Madrid.
- D. José Carreras antes de Vigo. Ciudadela.
- « Domingo Juansaras. Málaga.
- « Cármen Alvaroy. Madrid.
- « Justa Barruche. Idem.
- « Marcelino Picardo. Cádiz.
- « Carlos Moreno. Madrid.
- « Juan Rivero. Granada.
- « José Soriano. Palma.
- « Concepcion Moragas de Oliver. Idem.
- « Mariana Barceló. Felanich.
- « Juan Caracena. Alicante.
- « Antonio Mezquita. Fornells.
- « Crisóstomo Naveira. Palma.
- « Victoriano Garcia. Madrid.
- « Antonio Carretero. R. Sitio de San Ildefonso.
- « Gregorio Guzman. Barcelona.
- « Trinitario Gomez. Aiyar.
- « Aurora Aguirre. Alneria.
- « Antonio Cánovas. Palma.
- « Zenon Vich. Palma.
- « José Gil. Cartagena.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.  
San Anacleto papa y mártir.

CURTOS.

CORTE DE MARI.—Hoy se hará la visita á Ntra. Sra. de la Misericordia, en la iglesia de San José.

Santo de mañana.  
S. Buenaventura Obispo y Doctor.

ORDEN DE LA PLAZA

del 12 de Junio de 1867.

Servicio para el 13.

Gefe de dia: El Sr. Coronel graduado Don Elias Minano y Dominguez, teniente coronel del regimiento infanteria de América n.º 14. — Parada, América.— Hospital y provisiones, Artilleria.— El T. C. Sargento Mayor. — Luis Planas.

Seccion Marítima.

Movimiento del puerto.

Buques entrados y fondeados en el Lazareto. Nacionales.

DE CHERCHELL. Laud Lindo, de 24 ts., pat. Bartolomé Ferrer, con 4 trip., 2 pas. y lastre.—Consignado al Señor Estela.—3 dias observacion.

Id. á libre plática. Nacionales.

DE BARCELONA y ALCUDIA. Vapor Menorca, de 128 ts., cap. D. Antonio Victori, con 22 trip., 27 pas. y varios efectos.

DE CIUADABELA. Laud esp. Los Amigos, de 21 ts., pat. Diego Caules con 6 trip. y sillares.

DE ALCUDIA. Laud Linda, de 9 ts., pat. José Pons, con 4 trip. y lastre.

Salidos. PARA PALMA. Laud esp. Cármen, pat. Cárlos de la Iglesia.

PARA ARGEL. Pailebot esp. Jóven Africano, c. D. Bartolomé Maspoeh.

PARA IBIZA. Laud esp. Sta. Catalina, pat. José Torres.

Nota. La polacra goleta esp.º Mayagüesana que llegó á este puerto el 8 del actual, procedente de Mayagüe y aparece en el movimiento del puerto publicado en El Menorquin del 10, en 5 dias de navegacion, debe decir 52 dias; igual sucedió con el número de toneladas, que siendo este de 136 se le anotaron 426. Hacemos esta rectificacion á fin de que no pueda atribuirse á malicia, sino á error involuntario, cuando cometemos alguna falta.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Dias.	Barómetro á las 7 h. m.	Termóm centígrado Max. Min.	Higómetro á las 9 m.	Pluviómetro en millim.	Seruidad media.	Viento á las 9h. mañan. Direccion.	Fuerza del viento en millimetros.
11	764	26.5 21.5	74		10	SE. Sojo.	3-2
12	761.3	28.7 22.	77		9	" fresco.	5.



# BOLETIN DE ANUNCIOS.

## Administración de Rentas y Contribuciones del partido de Menorca.

En virtud de lo dispuesto por la Dirección General de Rentas Estancadas y Loterías en orden de 3 del actual, el día 20 de este mes, á las doce de su mañana, tendrá lugar en el Sub-gobierno de esta Isla la venta en pública subasta de quinientos cincuenta cajones de pino que sirvieron de envase en las conducciones de Tabacos desde las Fábricas á los almacenes de esta Administración, con arreglo al pliego de condiciones que obra en la misma; siendo de advertir que solo se admitirán proposiciones que cubran el valor de doscientas milésimas de escudo señalado á cada envase.

Lo que he dispuesto se anuncie al público para conocimiento de las personas que desean interesarse en esta subasta.—Mahon 9 de julio de 1867.—Manuel Lassaletta.

## D. Ramon Salinas y Góngora juez de primera instancia del partido de Mahon.

HAGO SABER: Que el día 17 del actual á las once de la mañana se procederá en la audiencia de este Juzgado, á la venta en pública subasta de tres partidas trigo existentes en esta ciudad que consisten en junto en unas 306 cuarteras procedentes de la cosecha del año último de algunos predios de la herencia del difunto Sr. Baron de las Arenas: pues así lo he mandado por acuerdo de los interesados en el juicio voluntario de testamentaria de dicho finado por auto de este día. Dado en Mahon á seis de julio de 1867.—Ramon Salinas y Góngora.—Por su mandado—Juan Pons, escribano.

## El Comisario de Guerra Inspector del hospital militar de esta plaza.

HACE SABER: Que no habiendo producido resultado por falta de licitadores la subasta intentada día cuatro del actual para la adquisición de varios efectos para el servicio de dicho hospital en sustitución de los dados de baja por inútiles en el 2.º trimestre del último año económico, se convoca á una segunda licitación que tendrá lugar el día diez y ocho de este mes á las doce de su mañana en la Administración de utensilios de esta plaza sita en la calle de S. Nicolás n.º 2, donde se hallan de manifiesto los tipos de dichos efectos y el pliego de condiciones que espresa su número, los precios límites y el modelo de proposiciones, las cuales se admitirán en pliego cerrado hasta la hora indicada. Mahon siete de Julio de 1867.—José Tous.

## D. Pedro Mir y Pons, Alcalde de la ciudad de Mahon.

HAGO SABER: Que en obsequio al decoro y á la decencia pública, he acordado lo siguiente:

1.º Que nadie pueda bañarse durante el

día desde la Colarsega, hasta la punta Este de Calafiguera.

2.º Que será permitido el verificarlo tanto de día como de noche desde la citada punta Este hasta la salida del puerto, con excepción de las calas Fontanellas, cala Corp y Calasfons, y desde el Cos nou hasta dicha salida del puerto.

3.º Igualmente será permitido, después de dadas las nueve de la noche, el bañarse desde el paseo de la alameda hasta la casilla de la falúa del Excmo. Sr. General Gobernador, y desde la punta mas allá de la cuesta larga hasta la ante citada punta Este de Calafiguera.

4.º Se prohíbe bañarse á los niños de ambos sexos menores de 10 años sin que vayan acompañados de otra persona de mayor edad.

5.º Las contravenciones serán castigadas con 10 á 80 reales vellon de multa conforme á lo prevenido en el art. 35 de las Ordenanzas municipales.

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento del público. Mahon 12 de julio de 1867.—Pedro Mir y Pons.

## ALBORES

DE

## LA VIDA.

Solaces poéticos

de

## BERNARDO FÁBREGUES.

Forma un tomo en 4.º de 200 páginas al que acompaña una breve noticia de los poetas menorquines y de algunos de nuestros improvisadores (glosadors.)

Véndese en esta imprenta á 16 rs. el ejemplar.

## ABANICOS.

En la tienda de Orfila, plaza de la Arravaleta n.º 5, se encontrará un completo y variado surtido de todas clases, á precios equitativos.

## FOTOGRAFIA MAHONESA,

plaza Arravaleta n.º 5.

El dueño de dicho establecimiento, participa á sus favorecedores, que acaba de enriquecer su galería con nueva maquinaria que ha recibido de los mas acreditados ópticos de Paris, entre ellos un objeto que trabaja con la mayor rapidez, pudiendo retratar un niño con tres segundos de exposición.

No obstante los sacrificios que ha tenido que hacer para montar su taller al mayor adelanto conocido, continuarán por ahora, rigiendo los precios que se anunciaron de

Un retrato solo. . . . . 8

Media docena. . . . . » 16

Una idem. . . . . » 24

Copias sueltas á . . . . . » 3

Los grupos y retratos de niños se pagarán á precios convencionales.

## EL SIGLO ILUSTRADO.

Precio: En provincias un mes, 2 ½ reales. Tres meses, 7 id. Seis meses, 14 id. Un año, 28 idem.

Se suscribe en esta imprenta.

## GRA Y PALLA

PAPER PERA MATAR RATOS, O SIA col·lecció de cuentos, marinescas, fábulas, odes, sonetos, cantarellas, epigramas, romances, balades, y tot lo que en ve: s en catalá y humorístich, ha escrit, fins avuy lo popular y festiu poeta D. Serafi Pitarra.

Obra adornada ab un aizam de grabats.

Preu CUATRE RALS.

Tienda de Orfila número 5.

## HELADOS.

Los hay en el establecimiento de Dinérel. 2n.

## TRIGO XEXA.

Hay una partida que se cederá á un precio módico. Almacén n.º 31 Rampa Abundancia. 3n.

PARA ALQUILAR. — Lo están dos pisos amueblados en la calle Portal de Mar, 20. 3n.

En esta imprenta se vende á dos cuartos el ejemplar la tabla de Reducción de durillos á duros, reales y céntimos y á escudos y milésimos.

## VAPOR MENORCA.

Saldrá mañana domingo á las ocho de la mañana para Alcudia y Barcelona, al mando de su capitán D. Antonio Victori. Admite carga y pasajeros y se despacha calle de la Infanta núm. 26.

Por la sección de anuncios, JUAN FRONTI.

Por todo lo que va sin firma,

El Director y Editor responsable,

Bernardo Fábregues y Sintet.

TIPOGRAFIA DE FABREGUES HERMANOS,

CALLE NUEVA, 24.